

130
años
empoderando
a los parlamentarios



HRC 41 – Evento paralelo Invitación

El compromiso parlamentario con los derechos humanos: identificar buenas prácticas y nuevas posibilidades de acción

Martes, el 25 de junio de 2019, 9:30 h – 12:30 h Sala de Conferencias XXIII. Palais des Nations de las Naciones Unidas

Fondo:

Los parlamentos, en particular sus comités de derechos humanos, juegan un papel fundamental en la promoción y protección de los derechos humanos transformando las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos en actuaciones nacionales significativas. Los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), han ido reconociendo cada vez más el potencial de los parlamentos como apoyo para garantizar una mejor implementación de las normas de derechos humanos, por lo que han comenzado a incluir más sistemáticamente en sus propias deliberaciones la labor de los parlamentos. A su vez, los parlamentos — en particular los comités parlamentarios de derechos humanos— han intensificado sus esfuerzos por adquirir una comprensión mejor del funcionamiento de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas y por contribuir a su labor de forma directa.

Este evento paralelo hace parte de un seminario de tres días para miembros de comités parlamentarios de derechos humanos que ha sido concebido con el fin de hacer balance de hasta dónde nos han llevado estos esfuerzos a día de hoy, además de identificar buenas prácticas y nuevas posibilidades de acción. En este evento se mostrarán ejemplos interesantes, en los cuales poder basarse, de compromiso parlamentario con los derechos humanos y de participación parlamentaria en la labor de los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas. El objetivo de este seminario consiste en determinar otras maneras posibles de consolidar la contribución parlamentaria en la promoción y protección de los derechos humanos, así como fortalecer las sinergias entre los parlamentos y los mecanismos de derechos humanos de las Naciones Unidas. En este encuentro también se analizarán ejemplos inspiradores de cooperación entre parlamentos, instituciones nacionales de derechos humanos y la sociedad civil, al igual que las medidas que los parlamentos pueden adoptar para generar un entorno en el que las partes interesadas nacionales en la esfera de los derechos humanos puedan llevar a cabo su trabajo con libertad y efectividad. Se abordarán los pasos que los parlamentos pueden dar en el camino a implementar una agenda holística que englobe tanto los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como las obligaciones en materia de derechos humanos. Ofrecerá la oportunidad de debatir y examinar el proyecto de principios internacionales que apoyan la labor de los comités parlamentarios de derechos humanos y los elementos constitutivos de una herramienta de autoevaluación para los parlamentos en materia de derechos humanos.

El seminario se fundamentará, entre otros, en el manual sobre derechos humanos para parlamentarios elaborado por la UIP y ACNUDH; el informe de ACNUDH (HRC38/25) de mayo de 2018 titulado *Contribución de los parlamentos a la labor del Consejo de Derechos Humanos y a su examen periódico universal*; el informe del segundo período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos, la Democracia y el Estado de Derecho *Los parlamentos como agentes fundamentales de la promoción de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho*; las recomendaciones y conclusiones de seminarios realizados anteriormente por la UIP y ACNUDH para la creación de capacidades parlamentarias; el manual de la UIP sobre la libertad de expresión (2018), y la labor del Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios de la UIP. Unos 69 parlamentarios de 34 países han registrado su asistencia.

Programa

9:30 h Conversación de alto nivel entre la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los
10:15 h Derechos Humanos, la Sra. Michele Bachelet, el Secretario General de la UIP, el Sr. Martin
Chungong, los parlamentarios y la comunidad de derechos humanos presente en
Ginebra.

10:15 h La protección de los derechos humanos en la esfera nacional: estrategias para una 12:30 h contribución parlamentaria mayor

La prerrogativa parlamentaria en las áreas de adopción de legislación, supervisión de la actuación gubernamental, aprobación del presupuesto nacional, aprobación de la ratificación de tratados internacionales y cuestionamiento de las reservas existentes, además de la difusión pública y la participación de la ciudadanía, es fundamental a la hora de promover los derechos humanos. Para llevar a cabo lo anterior con efectividad, diversos parlamentos han establecido comités específicos dedicados a los derechos humanos.

En esta sesión se examinarán las mejores prácticas en el fomento de la supervisión parlamentaria, incluidas aquellas identificadas en el informe parlamentario mundial elaborado por la UIP y el PNUD en 2018. Desde una perspectiva basada en los derechos humanos se revisarán legislaciones y presupuestos, se estudiarán comités parlamentarios de derechos humanos que muestran solidez, y se analizará la actitud proactiva de los parlamentos en cuanto a las ratificaciones de los tratados internacionales y la retirada de las reservas. Asimismo, se analizará la participación parlamentaria en el desarrollo de planes nacionales de acción en la esfera de los derechos humanos. Al final de la sesión se pedirá a los participantes que aporten por escrito tres ejemplos concretos de los últimos años sobre un aspecto de su trabajo que haya ayudado a mejorar el disfrute de los derechos humanos en su país.

- Sra. Meg Munn, exparlamentaria (2001-2015) de la Cámara de los Comunes (Reino Unido) involucrada en la preparación y utilización del informe parlamentario mundial sobre supervisión parlamentaria elaborado por la UIP y el PNUD
- Sra. Janepher Nantume Egunyu, Presidenta del Comité de Derechos Humanos y parlamentaria de la Asamblea Nacional de Uganda
- Profesor Akhmal Saidov, parlamentario de la Oliy Majlis (Asamblea Nacional) de Uzbekistán y
 Presidente del Comité de Instituciones Democráticas

Debate ■